



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

“Año del Diálogo y La Reconciliación Nacional”

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2018-MPCH/CS

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PULEN TRAMO ENTRE AVENIDA PIURA Y LA AVENIDA CAJAMARCA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 17:00 horas del catorce de noviembre del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designado por Resolución Gerencial N° 237-2018-MPCH-GM de fecha 23.10.2018, siendo **Presidente Titular** Washington Aliaga Marin, el **1er Miembro Titular** Manuel Odar Farro y el **2do Miembro Titular** Homero Vigo Quintana; con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y admisión de propuestas de la AS N° 026-2018-MPCH/CS, cuyo objeto se indica líneas arriba.

El Comité procede a verificar según el SEACE el registro de participantes, siendo el siguiente:

RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
20488103068	INVERSIONES LA VIA DEL PERU S.A.C	2018-11-08	VÁLIDO

Acto seguido, se procedió a verificar las propuestas presentadas, siendo las siguientes:

RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO
20488103068	INVERSIONES LA VIA DEL PERU S.A.C	SE PRESENTÓ

Se procedió a revisar la única oferta que se presentó:

I. CONSORCIO PULEN

1.- INVERSIONES LA VIA DEL PERU S.A.C con RUC N° 20488103068

2.- CORPORACIÓN EVEREST S.A.C. con RUC N° 20495127592

Su oferta contiene 106 folios, el precio de la oferta es de S/ 226,254.23 Soles.

Luego se procede a verificar las Declaraciones Juradas y las Cartas de Compromiso del personal clave con las firmas legalizadas, la cual cumple con todos los documentos de presentación obligatoria, por lo tanto su propuesta queda considerada como ADMITIDA.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto de presentación y admisión de propuestas procediendo a la suscripción de la presente acta los integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.



WASHINGTON ALIAGA MARIN
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN
Municipalidad Provincial de Chiclayo



MANUEL ODAR FARRO
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
Municipalidad Provincial de Chiclayo



HOMERO VIGO QUINTANA
MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN
Municipalidad Provincial de Chiclayo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

“Año del Diálogo y La Reconciliación Nacional”

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2018-MPCH/CS

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PULEN TRAMO ENTRE AVENIDA PIURA Y LA AVENIDA CAJAMARCA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 09:00 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Internos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designado por Resolución Gerencial N° 237-2018-MPCH-GM de fecha 23.10.2018, siendo **Presidente Titular** Washington Aliaga Marin, el **1er Miembro Titular** Manuel Odar Farro y el **2do Miembro Titular** Homero Vigo Quintana; con la finalidad de llevar a cabo el acto de evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro de la AS N° 026-2018-MPCH/CS, cuyo objeto se indica líneas arriba, para lo cual se procedió de la siguiente forma.

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

El Comité procede a la evaluación de ofertas que fueron admitidas, aplicando los factores de evaluación consignados en las bases, obteniendo los siguientes resultados:

Se procedió a revisar las ofertas que se presentaron:

I. CONSORCIO PULEN

- 1.- INVERSIONES LA VIA DEL PERU S.A.C con RUC N° 20488103068
- 2.- CORPORACIÓN EVEREST S.A.C. con RUC N° 20495127592

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PRECIO OFERTADO
A.- PRECIO	100	S/ 226,254.23
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con las bases integradas, los requisitos de calificación son los siguientes:

I. CONSORCIO PULEN

- 1.- INVERSIONES LA VIA DEL PERU S.A.C con RUC N° 20488103068
- 2.- CORPORACIÓN EVEREST S.A.C. con RUC N° 20495127592

A	CAPACIDAD LEGAL	
A.1	REPRESENTACIÓN	SI CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI CUMPLE
B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA Ingeniero Residente de Obra: Ingeniero Civil	SI CUMPLE
B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SI CUMPLE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

"Año del Diálogo y La Reconciliación Nacional"

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2018-MPCH/CS

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PULEN TRAMO ENTRE AVENIDA PIURA Y LA AVENIDA CAJAMARCA, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
C.1	EXPERIENCIA EN OBRAS EN GENERAL	SI CUMPLE
C.2	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	SI CUMPLE
		CALIFICADA

De la revisión efectuada, se determina que **CONSORCIO PULEN** cumple con presentar los requisitos de calificación, por lo tanto su oferta queda **CALIFICADA**.

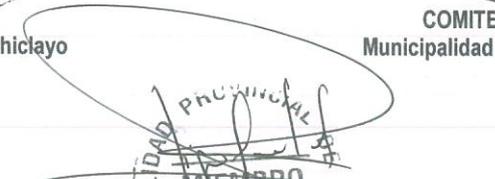
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, de acuerdo a la evaluación y calificación de ofertas, el Comité de Selección adoptó por unanimidad, otorgar la buena pro **consentida** a **CONSORCIO PULEN**; por el monto de su oferta correspondiente a S/ 226,254.23 (Doscientos Veintiséis Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro con 23/100 Soles).

Siendo las 09:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto de otorgamiento de buena pro procediendo a la suscripción de la presente acta los integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.


 WASHINGTON ALIAGA MARIN
 PRESIDENTE
 COMITE DE SELECCIÓN
 Municipalidad Provincial de Chiclayo


 MANUEL OBAR FARRO
 MIEMBRO
 COMITE DE SELECCIÓN
 Municipalidad Provincial de Chiclayo


 HOMERO VIGO QUINTANA
 MIEMBRO
 COMITE DE SELECCIÓN
 Municipalidad Provincial de Chiclayo